



AVANCE - INFORME Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Del 01 de mayo de 2026 al Del 30 de mayo de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		ORDEN		CONVENIO	x
CONTRATO	N° SP 100-12.03-003 DEL 31 DE MARZO DE 2026		De	COOPERACIÓN	
OBJETO DEL CONVENIO: "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN CON COPERACION PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMADIDADES CONEXAS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O ANTROPICOS A TRAVES DE LA PLANEACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD SANLUISANA."					
Supervisor:	CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE – SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
Contratista:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS NIT 900.121.483				
Valor del convenio:	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ML (\$79.890.000)				
Duración del convénio	4 MESES				
Aporte Del Municipio	SETENTA MILLONES DE PESOS ML (\$70.000.000)				
Valor total	\$70'000.000				
Fecha de ejecución del contrato	DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2026				
DESARROLLO DE LA SUPERVISION					
Avance - Balance Financiero del Contrato					
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Egreso	Fecha	Valor
Valor inicial del Contrato	\$70'000.000	Pago 01		27/04/2026	17.500.000
Valor Total del Contrato	\$70'000.000				
Valor pagado	\$17.500.000				
Porcentaje ejecutado	50%				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 17.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 35.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 35.000.000				
Porcentaje por ejecutar	50%				



INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad de las especificaciones del bien o servicio: Las actividades o especificaciones contempladas en el contrato objeto de supervisión vienen siendo realizadas con la calidad en las especificaciones técnica requerida y exigencias acordadas tanto por el contratista como por la entidad contratante.

Cumplimiento al objeto del contrato: El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las actividades estipuladas dentro del contrato y en el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 30 de mayo de 2026, ha ejecutado las siguientes acciones:

1. 06/05/2026

Se recibe llamado a las 20:52 horas por parte de la enfermera del corregimiento de Buenos Aires, informando sobre un menor de 2 años con convulsiones activas y fiebre alta. Hora de salida de las Unidades 21:12 Se despachan dos unidades, arribando al lugar a las 21:47 horas. En sitio se realiza valoración del Menor, nos informa por parte de la cuidadora (abuela) y personal de salud nos indica que tiene antecedentes similares, que refieren episodios convulsivos fiebre. Debido a las condiciones de difícil acceso y el estado del paciente, se procede a estabilización inicial y traslado al casco urbano del municipio de San Luis. Paciente es entregado en el centro de salud para atención médica. Servicio finaliza a las 22:42 horas.

2. 11/05/2026

Se recibe reporte por parte de la policía a través de la línea 123 a las 13:58 horas, informando sobre un posible incendio forestal en la vereda La Tebaida vía hacia El Popal, zona rural del municipio de San Luis (coordenadas: 6°01'16.9"N 75°01'44.3"W. Se despachan tres (03) unidades del Cuerpo de Bomberos, realizando salida a las 14:15 horas, Se realiza arribo al sector a las 14:35 horas y Durante el desplazamiento se cuenta con acompañamiento de la comunidad para facilitar el acceso al sitio a las 14:50 horas, donde se evidencia quema vegetal de gran extensión con múltiples focos activos.

3. 18/05/2026

Se recibe llamada a las 18:56 horas por parte de la señora Bibiana Salazar, habitante del corregimiento El Prodigio, quien informa sobre un adulto mayor de 71 años de edad que habría sido atacado por una (vaca), presentando lesiones de consideración. A las 19:05 horas se despachan dos (2) unidades de atención, con el objetivo de interceptar un vehículo particular en el cual la comunidad realizaba el traslado inicial del paciente desde el corregimiento hacia el casco urbano. A las 19:50 horas se logra el encuentro entre las unidades de emergencia y el vehículo particular. En el sitio, el personal realiza valoración primaria del paciente, evidenciando trauma craneoencefálico con herida abierta en la región cefálica y posible fractura en miembro superior izquierdo. Se procede a la atención prehospitalaria, ejecutando control de hemorragia mediante vendaje compresivo en la herida de la cabeza, así como inmovilización del miembro superior izquierdo por sospecha de fractura. Posteriormente, se estabiliza al paciente para traslado asistido. A las 20:10 horas se inicia el traslado

4. 20/05/2026

a las 08:00 horas, dos (2) unidades bomberiles se desplazan hacia la vereda Aragón con el fin de realizar jornada de capacitación en prevención y atención inicial de emergencias, dirigida al personal de establecimiento comercial del sector (restaurante y lavadero). Durante la actividad se brindó capacitación teórico-práctica en primeros auxilios básicos, activación del sistema de emergencias, control inicial de hemorragias y atención primaria de lesionados.



5. 21/05/2026

se recibe solicitud de apoyo por parte del gerente de la empresa de servicios públicos del municipio de San Luis, informando sobre una falla presentada en una de las tuberías principales del sistema de acueducto, situación que afectaba el suministro de agua potable en el casco urbano barrio fondo obrero. Ante la contingencia, se despachan dos (2) unidades bomberiles y una camioneta de intervención rápida, se inicia labores a las 9 :00 am con el fin de apoyar las labores de abastecimiento y distribución de agua a la comunidad, especialmente en el barrio Obrero. Durante la jornada se realizó el reparto de 2450 litros de agua potable, contribuyendo a mitigar la afectación ocasionada por la interrupción del servicio

Cumplimiento de la entrega: hasta el momento se ha cumplido con las actividades contempladas en el contrato en el periodo durante el 01 de mayo al 30 de mayo de 2026.

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista: El contratista ha venido acatando las sugerencias hechas por parte de la entidad contratante y del supervisor.

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR PARA PAGO

CONCLUSIONES

Concepto del Supervisor. Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente en el 01 de mayo al 30 de mayo de 2026, se procede autorizar el **segundo** desembolso al contratista, el contratista anexa informe de actividades y pago seguridad social.

CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE
secretario de gobierno y servicios administrativos



MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA

ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT. 890.984.376-5

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DEL
MUNICIPIO DE SAN LUIS**

NIT. 890.984.376-5

CERTIFICA:

Que El Cuerpo de Bomberos Voluntarios Municipio San Luis departamento Antioquia identificado Nit: 900.121.483-8, cumplió a satisfacción con las actividades contempladas en el “CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN COOPERATIVA N° SP 100-12.03-003 DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2026, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMADIDADES CONEXAS Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES O ANTROPICOS A TRAVES DE LA PLANEACIÓN, DIVULGACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD SANLUISANA”, Según informe 02, del 01 de mayo hasta el 30 de mayo del 2026.

San Luis, mayo 30 de 2026.

CARLOS ALEXANDER BETANCUR CALLE

secretario de gobierno y servicios administrativos

Supervisor